



“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara de Diputadas y Diputados de la Nación Argentina, la importancia de la conservación del ***Paño de Juego del Complejo Casino*** en la ciudad de Necochea, por el valor histórico, turístico, social y económico que posee para su comunidad.

Sr. Presidente:

El Complejo Casino de la ciudad de Necochea se inauguró el 9 de febrero de 1973 en una gran ceremonia presidida por el Ministro de Bienestar Social de la Nación de ese entonces, Oscar Puiggrós.

El evento contó con la presencia de más de 5 mil personas y la primera bola lanzada que se emitió formalmente en la ruleta fue “Negro el 22”, marcando desde ese preciso momento la importancia que tendría el paño de juego del establecimiento popular.

La obra fue ideada por el arquitecto argentino Roberto Quiróz en 1968 y planeada estratégicamente para ser un atractivo turístico de gran magnitud. Se construyó en un sector denominado localmente como “La olla” junto al Parque Miguel Lillo.

El gran proyecto fue financiado por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos y ejecutada por la empresa Seminara SA. El edificio en ese entonces ocuparía alrededor de 22 mil metros cuadrados, con capacidad para recibir a 8 mil personas, con 50 mesas de ruleta, 20 de punto y banca, canchas de bowling, mesas de billar, una pista de patinaje, salones, oficinas y locales,

El estilo de la obra arquitectónica fue sorprendente para la época, denominada como futurista, la pileta con iluminación subacuática, los trampolines y toboganes, la araña luminosa en el acceso a la sala de juegos con cientos de lámparas fue un atractivo por demás relevante para los turistas y los y las ciudadanos y ciudadanas locales.

El Complejo en general contaba con un circuito cerrado de televisión en donde se hacía el seguimiento de jugadores, pero eso no era lo más deslumbrante, el interior de la sala de juego era el atractivo principal, contaba con columnas revestidas con mármol de Carrara y Verde Alpe, espejos, alfombras y arañas entre otros lujos.

Inmediatamente el Paño de Juego del Complejo Casino, que cuenta con cartas y ruletas, se convirtió en un atractivo para todos los y las habitantes y turistas, en un emblema de la ciudad y en una fuente de recursos económicos y laborales para quienes desempeñan sus tareas en dicho lugar.

Con el correr de los años la estructura metálica de gran magnitud se fue desgastando debido a las fuertes correntadas del aire marino provenientes de su cercanía con la playa de la ciudad, pero esta postal aún se encuentra de pie, por lo que es necesario que se empiece a trabajar en ella y posicionarla en el lugar de relevancia que tuvo en la década de 1970.

El complejo también sufrió tres incendios a lo largo de su historia: en 1978, cuando el fuego ganó la sala de juegos; en **2001** cuando las llamas arrasaron unos 2.000 metros cuadrados del complejo y el más reciente, el pasado **16 de agosto del corriente año**, cuando se quemó el Teatro Auditorium en su totalidad y parte del patrimonio histórico de la comunidad de la ciudad.

Pero uno de los conflictos más duros que tuvo que enfrentar la comunidad necochense y los y las y trabajadoras del Casino, ocurrió durante los últimos años cuando la entonces gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, intentó cerrar el lugar con el argumento de que se hacía en el marco de una serie de medidas de lucha contra la ludopatía y el compromiso para disminuir la oferta de juego en el territorio provincial.

Con el decidido apoyo de los vecinos de la ciudad y las gestiones políticas realizadas por el entonces intendente local, Facundo López, para que el paño de juego se mantenga en la ciudad, los trabajadores y las trabajadoras del lugar lucharon durante meses para impedir que uno de los casinos más lujosos e imponentes de Sudamérica cerrara sus puertas y los dejara sin sus fuentes laborales, poniendo en riesgo la manutención de más de sesenta familias.

Hoy, ese mismo grupo de trabajadores y trabajadoras sigue defendiendo la posibilidad de que siga en funciones uno de los lugares más emblemáticos de la costa bonaerense y que se mantenga la tradicional oferta de juego en la ciudad.

Es por todo lo expuesto anteriormente que, resulta por demás necesario que el denominado **“Paño de Juego”** sea declarado de interés para que pueda mantenerse en la ciudad de Necochea en cualquier locación que reúna los requisitos necesarios de funcionamiento, porque es parte importante de la historia de la ciudad costera y porque hoy es fuente de trabajo de más de 60 familias que dependen exclusivamente de los ingresos que generan en dicha institución.